

La frontera baldía.

Los riegos y peligros de niños, niñas y adolescentes en las fronteras.

Por Jorge Estrada Silva
estradasilvaj@yahoo.es

Cuatro fronteras, un sueño arriesgado

Los seres humanos tenemos una tendencia natural en demarcar, establecer fronteras o límites a nuestro alrededor, por un gran sentido de propiedad y pertenencia; de protección de nuestras posesiones y del espacio donde asentamos territorio.

A medida que la organización social fue evolucionando, las sociedades crearon modelos de urbanización y desarrollo económico complejos acelerando a la voracidad industrial y tecnológica sin guardar el equilibrio con el entorno y la ecología, contaminando el aire, los mantos acuíferos, la fauna y la flora y forzando la emigración de aves, mamíferos y grupos humanos, su readaptación o desaparición.

Los Estados han reducido el paso fronterizo a un control y vigilancia absoluto e inhumano, amurallado, casi inaccesible, vigilado por sofisticada tecnología, convirtiéndose en senderos peligros, en ruta adueñada por la delincuencia y el terror. Muy extrañamente, una zona agradable y más bien, una ciudadela agitada durante el día, y en un pueblo taciturno y sombrío por la noche.

Este artículo¹ es el análisis de la experiencia de niños, niñas y adolescentes² que viven en las fronteras terrestres, de un país centroamericano, con algo en común como distinto. Para los pobladores que viven en o muy cerca de las fronteras, ésta no existe cuando se trata de sobrevivir.

La frontera bien podría ser un lugar exquisito después de un largo y agotador viaje y disfrutar el descanso y el calor humano; descubrir que los senderos tienen sus propias estaciones. Hoy, la hemos convertido en un lugar estéril, en una frontera baldía.

Lamentablemente, las políticas migratorias y sus legislaciones dan cuenta de controles excesivos, irrespeto a la dignidad y derechos humanos y de una cacería bestial, al estilo del nazismo de los 40 y del terrorismo internacional.

Ojalá, que estas pequeñas voces nos hagan reflexionar y actuar con valor y tenacidad, pues está de por medio, nuestra forma de convivencia. *“Sobrevivir a un siglo oscuro y frágil. ¿Será posible encontrar algún lugar que se parezca al Paraíso? Nuestros sueños comienzan a convertirse en pesadilla desde el momento que los abandonamos”*³.

¹ Fundamentado en el estudio exploratorio realizado por CRANSHAW, MI., ESTRADA, J y GONZÁLEZ, H. *“Situación de niños, niñas y adolescentes que viajan no acompañados por la región centroamericana. Caso Nicaragua”* Cap. V, Managua, 2010. Con el apoyo de Save the Children y OIM.

² A menudo referidos por las siglas NNA.

³ ESTRADA SILVA, J. *El espejo oculto del mundo actual. Reflexiones sobre nuestro siglo*. Introducción. Managua, 2010.

Una frontera entre abierta y cerrada

Es un avance importante en las relaciones comerciales de 4 de los 5 países centroamericanos, la libre movilización⁴. Hay acuerdos comerciales que se implementan sin medir las consecuencias buenas o perjudiciales para la población. Tengo la impresión que muchas disposiciones administrativas se adoptan sin medir el impacto en la población que viaja continuamente a través de las fronteras. El ignorar la dimensión humana en la aplicación de acuerdos y normas comerciales, aduaneras y de otra índole provoca severas lesiones a los derechos humanos.

Los gobiernos y hasta nosotros mismos llegamos a padecer de “alzhéimer”⁵. Pierden la memoria que hay gente viviendo en las fronteras en condiciones en su mayoría deplorables. Pero, cuando se trata de recaudo fiscal, las municipales e instituciones del gobierno central, incrementan los costos en los documentos de identidad, de viaje, de importación y exportación; los controles aumentan y se convierte en un fastidio llegar a la ventanilla y ser atendido por un maleducado servidor público.

Es necesario cambiar el concepto y modelo de frontera. No es correcto que cualquier ciudadano del planeta tema que sus derechos están riesgo o en peligro. ¿Cuál es el concepto de frontera que nos imaginamos sea el mejor?

Hace treinta años muchas fronteras eran puertos importantes, regional e internacionalmente, porque transitaban más del 80% del comercio interregional y extra continental. Hoy, se han convertido en un paso rápido, de tal manera que si los empresarios cumplen con el pago anticipado de sus operaciones comerciales y los documentos de tránsito internacional están en orden, se disminuye el tiempo de estancia de los furgones y se agilizan las tareas de supervisión y tránsito⁶; mientras los puertos marítimos han cobrado mayor movimiento que los terrestres. Los puertos aéreos han sufrido un elevado y drástico cambio en su fisonomía: un modernísimo y acogedor recinto llena de controles y sensores ópticos, térmicos y de movimiento, audífonos y agentes encubiertos, cámaras de vigilancia, con sabios expertos en explosivos, drogas, armas, literatura cuestionable; te conviertes en sospechoso si tienes acento hispano, rostro árabe o de caminar extraño. El aeropuerto dejó de ser un lugar agradable donde la familia y los amigos se encontraban entre abrazos, risas y lágrimas. A saborear un café, fumarse un cigarrillo y tomar algunas fotos para el álbum. Donde los niños y niñas corrían con espontaneidad, los adolescentes y jóvenes charlaban alegremente, y los hijos escuchaban discretamente, los sabios consejos de los mayores antes de abordar la aeronave.

Regresemos a la frontera centroamericana. Esa agitada y alocada vida que se observa todos los días.

⁴ Acuerdo migratorio conocido como CA-4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua).

⁵ Enfermedad del sistema nervioso caracterizada por la pérdida acelerada de la memoria.

⁶ Ídem, “*Situación de niños, niñas y adolescentes que viajan no acompañados por la región centroamericana. Caso Nicaragua*” Cap. V, pág. 68. Managua, 2010.

Es un día como otros, muy caliente, o lleno de tormentosas nubes. Pero ha llovido y hace calor. Esta frontera tiene tres perímetros: El que dista de las oficinas con radio de 30 metros, bajo la vigilancia de las autoridades migratorias y la policía nacional (guardia civil); hasta 50 metros, controlada por funcionarios de la Aduana; mayor de 50 metros bajo la soberanía del Ejército (guardia nacional). Es decir, es una frontera resguardada por cuatro autoridades que no hacen más que vigilar, controlar y custodiar la demarcación fronteriza de cara a una amenaza de cualquier naturaleza.

Los viajeros presentan su documento de identidad (cédula) o pasaporte; si van acompañados de sus hijos, familiares o amigos, los documentos o permisos respectivos. Sin embargo, resulta muy común que los pobladores vecinos acostumbran pasar al otro lado, sin presentar documento alguno. Los transeúntes dicen: “*toda frontera tiene su punto ciego*”, refiriéndose a los pasos no controlados por migración, aduana y policía, aunque sí vigilados y custodiados militarmente⁷.

Viajar es toda una aventura, a pesar de lo riesgos. Si viajas sin documentos y permisos legales te enfrentas a ser víctima de mafiosos funcionarios, traficantes de migrantes y explotadores comerciales del sexo; te pueden incriminar en delitos de narcotráfico, ser asesinado por delincuentes y salteadores, o en el mejor de los casos, ser detenido por las autoridades e ir a la cárcel. O, milagrosamente escapar y encontrar una casa de protección o albergue de migrantes.

A nadie se le pierden los papeles, si sabe donde acostumbra dejarlos. Conseguir la cédula de identidad, el pasaporte y los permisos (visas) es cada vez más caro y engorroso. Las autoridades se han encargado de convertirlo en un “*negocio legalizado*” muy rentable, pero a todas luces inconstitucional, ilegal e inmoral. Por esta razón, las personas de menos recursos económicos se ven obligadas a viajar sin los respectivos documentos. Si logran conseguirlos con sacrificio, las mismas autoridades se los quitan o se los roban los traficantes y delincuentes.

Analicemos esta situación. Si las autoridades siguen creyendo que la migración irregular o indocumentada se resuelve únicamente con la “documentación”⁸ es una falacia. Las causas de la migración irregular no están en la documentación, sino en gran parte, en la ausencia de políticas públicas que conduzcan a mejorar la calidad de vida de todos y todas, y a reducir las inequidades y exclusiones que son el reflejo de la fragilidad de las instituciones públicas.

Veamos dos ejemplos. El primero, de un sistema de registro civil de personas desactualizado y que no es eficiente en responder a las necesidades de la población.

La incapacidad de la institución es transferida al usuario, y por lo tanto, éste pierde la perspectiva de su responsabilidad de registrar al hijo o hija, de portar su cédula y utilizarla para los fines establecidos en las leyes existentes o para satisfacer sus necesidades.

⁷ Ídem, “*Situación de niños, niñas y adolescentes que viajan no acompañados por la región centroamericana. Caso Nicaragua*” Cap. V, pág. 69. Managua, 2010.

⁸ Entendida por la “facilitación de documentos de identidad, de viaje, permanencia y residencia”.

Lo que quiero decir, que la raíz del problema de la documentación no reside en su totalidad en la irresponsabilidad de la gente de no acudir a la institución y demandar sus derechos. Sino, en una institución del Estado que no cumple con sus obligaciones constitucionales.

El segundo ejemplo, el proceso de regularización de los indocumentados o irregulares. ¿Qué país puede saber exactamente el número de inmigrantes irregulares que tiene en su territorio? Ninguno. Ni lo sabrá nunca mientras sigan adoptando medidas restrictivas y represoras, en procesos basados en un control represivo. Estos mecanismos mal llamados de “defensa y combate”, “reducción de riesgos y amenazas” está ocasionando como vemos hoy en día, el uso de técnicas de represión, criminalización, abuso, discriminación, racismo; una nueva forma institucionalizada de esclavitud y muerte. Los *Zhetas* es una expresión fehaciente de esta filosofía inhumana.

¿Cuál será entonces la salida a esta condición de irregularidad que experimentan los migrantes indocumentados? Hay un proverbio que dice: “*una idea se combate con otra idea*”, no con la cárcel, la deportación o el asesinato. O sea, hay que crear condiciones legítimas, coherentes y respetuosas del Derecho Internacional, llámese *Convención Americana, Human Rights, Convención 1990, Convención 1951*, etcétera. De hecho, resolviendo en parte el asunto de la documentación en el país de origen, se resolvería en gran manera, la regularización en el país de destino. Pero, como los factores que fuerzan a las personas a emigrar no son ideas, sino ausencia de condiciones dignas de vida y oportunidades, la respuesta está en la creación e implementación de políticas y programas de consistente y durable superación de la pobreza -muy lejos de un populismo político convencional-, en una estrategia inteligente como nación civilizada y moderna, por encima de intereses febriles y mefíticos.

Las naciones podrían encontrarse en un camino sin salida de emergencia en tiempos difíciles o catástrofes, o en la oportuna llegada de un amigo que ha sufrido una desgracia y es recibido como a uno de la familia.

Pero, ¿qué tiene que ver esto con los niños, niñas y adolescentes? Mucho, y ciertamente, bastante. Por que, hoy cada vez más, los adolescentes y jóvenes menores de 18 años viajan en grupo, y ellos creen que es legítimo el viajar con un amigo mayor o igual que él y que éste tiene su pasaporte. Eso basta. O, que el padre o madre le entregue en la frontera al familiar o amigo a su hijo, sin los documentos y permisos correspondientes.

Veamos que pasa con los niños y adolescentes en las fronteras.

1. El derecho a un nombre y una nacionalidad. Niños inscritos en un país distinto al de nacimiento. Es el caso de una joven mujer que emigró con su recién nacido sin asentarlos en el registro oportunamente. Al regresar con su hijo al país de origen, no logra salir porque no puede demostrar que su hijo está inscrito. Recurre al cruce no habilitado, o lo inscribe en el país donde actualmente vive.
2. Los niños trabajadores. Las fronteras terrestres están llenas de furgones que van y vienen. Se observan cómo los niños y adolescentes corren detrás del vehículo

pesado, pidiendo una retribución por cuidar o lavar aquella máquina gigantesca. Niños y niñas venden golosinas, galletas, refrescos o gaseosas. Los riesgos en la frontera son muchos. Se convierte a veces en la escuela del robo, del engaño o en la trampa mortal.

3. Niños solitarios. Muchos niños y adolescentes permanecen la mayoría del tiempo sin la vigilancia de los padres, son fácil presa de los abusadores que deambulan ambas fronteras. Los adolescentes inducen a los más pequeños a juegos eróticos y al conocimiento de la pornografía. Los niños solitarios desarrollan baja autoestima e inseguridad.
4. Las niñas adolescentes precoces. Asumen el rol de la madre en la custodia de sus hermanos menores y en la limpieza de la vivienda. Esta condición acelera su desarrollo emocional en menoscabo de un proceso lento y maduro en su crecimiento. El abandono de la escuela le obliga a establecer relaciones con personas mayores y de creer y vivir en un universo donde los sueños pueriles no caben. Los riesgos de embarazos precoces y de abusos por familiares, vecinos y extraños es una realidad en los hogares.

Un sendero demoledor para un pueblo laborioso

Posiblemente esta frontera tenga algún parecido a muchas otras. Sin embargo, lo que pudiera ser una zona de atractivos inusitados para cualquier turista, se ha convertido en un sendero demoledor donde circula un pueblo laborioso.

Es una ciudad pequeña, pintoresca, a orillas de un Gran Lago. En ella nace un Río de enorme caudal y anchuroso, que a mediados del siglo XIX era la ruta comercial y militar de los colonizadores en el Mar Caribe.

Es temprano todavía y las calles húmedas, llenas de baches son ocupadas por transeúntes que se encaminan hacia las terminales de buses, el mercado lleno de cestas y compradores, el barco está presto a subir a bordo a turistas y pasajeros locales, en una travesía llena de encantos naturales. Mientras que un grupo de viajeros hacen fila con sus bolsos y maletas, jóvenes, hombres y mujeres entre los 30 y 40 años. Niños y niñas llegan acompañados casi siempre por su madre. Los cambistas⁹ arriman agitando el fajo de colones, córdobas y dólares¹⁰.

Los buses llegan de las comarcas, bajan en mayor número adolescentes entre los 12 y 18 años con su mochila al hombro. Algunos se quedan en la fila, los demás abordan una panga¹¹ que los internará en el Río para el cruce al otro lado del país, hacia fincas en busca de trabajo. No llevan pasaporte, quizás alguno que otro, su cédula de identidad.

⁹ Persona que se dedica al comercio del cambio de moneda extranjera.

¹⁰ Ídem, “*Situación de niños, niñas y adolescentes que viajan no acompañados por la región centroamericana. Caso Nicaragua*” Cap. V, pág. 72. Managua, 2010.

¹¹ Bote de remo sin cubierta construido artesanalmente para navegar por ríos o lagos.

Es la hora de atender al público, en el portal de migración. Desfilan entre 10 y 15 niños menores de 12 años de la mano de sus padres. Otros, son jóvenes entre los 18 y 24 años acompañados por los de su misma edad. Cada uno se identifica. El oficial revisa el documento y le estampa el sello.

Algunos van a visitar a un familiar enfermo en el hospital o a su madre, que tiene ya años de no verla; otros, a realizarse unos exámenes médicos, y hay quienes, en su mayoría van en busca de oportunidades de empleo. Tras breve tiempo, el barco atraca en el muelle en el país vecino. Las autoridades con cierto recelo y antipatía reciben a los inmigrantes. En el muelle, un barco de bandera nacional se dispone a salir de regreso lleno de migrantes irregulares con el rostro cabizbajo, como si hubieran cometido algún delito.

Los temores invaden a la madre si deja a su hijo en casa. Es una encrucijada para una madre sola: "Si lo dejas en casa, temes que le pase algo. Y si te lo llevas, a que te lo arrebatan las autoridades" por no llevar papeles en regla.

Los niños, niñas y adolescentes se ven expuestos a diario a muchos riesgos. Cuando la madre o el padre salen del campo a la ciudad y no encuentran trabajo, se enfrentan al dilema de ir más lejos del hogar, separándose de sus hijos. No les resulta fácil ni a ellos ni a sus hijos. El desarraigo es un duro golpe a la relación con sus hijos, a la comunicación de pensamiento y sentimientos tan necesarios para el desarrollo y equilibrio emocional.

Uno de los fenómenos que se observa en las fronteras, son los NNA no acompañados. La falta de sensibilidad y de mecanismos eficaces para proteger y defender la reunificación de la familia es un serio problema de las autoridades públicas. Hay niños que nacen en hogares cuyo padre o madre (P/M) son de nacionalidades diferentes. Si alguno de ellos es separado del núcleo familiar, el NNA sufre inimaginablemente; se esconde en su mundo interior, busca consuelo en el deporte, la música, los amigos... en el peor de los casos, se escapa.

No es suficiente el control, si los NNA viajan con documentos legales y acompañados. La observación y la entrevista directa, cortés y oportuna a los NNA y sus acompañantes pueden ayudar a identificar y prevenir un delito en proceso, o da la alerta que están en riesgo o peligro de ser objeto de abuso y explotación sexual comercial o laboral.

Por esta razón, los funcionarios de migración, policías, militares y de entidades encargados de los NNA deben continuamente capacitarse en la detección, prevención, atención y protección, para reducir los riesgos de explotación sexual comercial y laboral.

La ciudadela de los coyotes

El movimiento migratorio por esta otra frontera terrestre, es uno de los más elevados en esta nación centroamericana, como en muchas otras. El periodo de mayor flujo son los largos feriados y festividades, que se han convertido en una modalidad bastante pernicioso para países cuyos índices de desempleo y subempleo son elevados.

Los encuentros familiares se realizan los domingos. Es una verdadera fiesta entre alegrías y lágrimas. Desgraciadamente, las áreas fronterizas no reúnen condiciones para que las familias tengan la oportunidad de reencontrarse y fortalecer sus lazos naturales. El concepto de frontera de los gobiernos favorece muy poco estos encuentros tan beneficiosos para las familias migrantes, especialmente, los NNA quienes no ven a sus padres, familiares o amigos desde mucho tiempo. “Aaah! ¿Tú eres aquel niño? ¡Cómo has cambiado! Ya eres un hombre”.

Fuera de la demarcación de las áreas de servicios migratorios, aduaneros y de inspección sanitaria, encontramos una ciudadela rodeada por servicios informales, como peseros¹², coyotes¹³, vendedores ambulantes, gestores aduaneros y bulteros¹⁴; tramitadores, cambistas y cuidadores de vehículos; y, por servicio formales, como los transportes colectivos, buses, taxis y caponeras¹⁵.

A lo largo se ven las antenas de las agencias aduaneras y la música salsera de bares y restaurantes, cantinas y comedores; mini tiendas, fotocopiadoras, pulperías, servicios telefónicos, farmacias y servicios de envíos¹⁶.

Se observa una práctica ejercida por los llamados “encomenderos” encargados de realizar traslados de niños por los pasos no habilitados, de manos de algún familiar. Muchos de estos encomenderos son alcohólicos y hacen de coyotes. Ellos se conocen bien las rutas y accesos donde la vigilancia militar y policial no circula con frecuencia.

Las niñas suelen pasar en mayor número acompañadas de un familiar adulto. El motivo de recurrir a los encomenderos y coyotes por rutas llamadas “*puntos ciegos*” es la evasión de costos por pasaporte y visas, permisos de comercialización y otros impuestos, práctica que también la realizan comerciantes y trabajadores agrícolas¹⁷.

Las autoridades fronterizas no dan mayor seguridad y protección a la población, en general, muchos menos a los niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, es un área insegura que se presta a cualquier negocio corrupto y pone en riesgo a la población migrante. (Ídem)

Por eso, esta frontera se ha convertido en la “*ciudadela de los coyotes*”.

¹² Personas dedicadas en atraer clientes para los servicios de taxis o buses y que son remunerados con una ayuda económica por el conductor o cobrador que presta el servicio.

¹³ Traficante ilegal de personas.

¹⁴ Persona que lleva en el hombro o sus espaldas maletas o bultos con ropa y mercancía.

¹⁵ Medio de transporte caracterizado por un triciclo acondicionado para llevar una o dos personas.

¹⁶ Ídem, “*Situación de niños, niñas y adolescentes que viajan no acompañados por la región centroamericana. Caso Nicaragua*” Cap. V, pág. 76. Managua, 2010.

¹⁷ Ídem, “*Situación de niños, niñas y adolescentes que viajan no acompañados por la región centroamericana. Caso Nicaragua*” Cap. V, pág. 77. Managua, 2010.

Un camino al infierno, donde los sueños son pesadillas

Viajar al Norte, en busca del “sueño americano” se ha convertido en una verdadera pesadilla.

Esta típica frontera tiene un enorme movimiento comercial y transporte de carga entre los países norteros y sureños. Pasada la frontera, el camino está rodeado de comunidades sumergidas en la pobreza y al abandono de su suerte.

La fragilidad política y social en los países centroamericanos provoca serias repercusiones en la población; en las fronteras se observa como de la noche a la mañana se convierte en un caos. La desesperación y la prisa por llegar al puerto de embarque convierten aquel inolvidable viaje en una loca carrera llena de vociferaciones y expresiones groseras.

No hay mucho espacio para estacionar el pick-up o el bus escolar porque el camino está atravesado de enormes vagones, lo que favorece el desorden. Aquello es una confusión increíble porque se mezclan los gestores y tramitadores de aduana con los cambistas, contratistas de personal y los traficantes. Es una torre de Babel, en la que se ven atrapados los turistas, las familias que viajan con sus hijos y los vendedores que se mezclan y relacionan de forma extraña¹⁸.

“*En río revuelto, ganancia de pescadores*”. Es el momento preciso para asestar un golpe. El delincuente está observando el panorama no muy lejos. La billetera, el reloj, la maleta o portafolios, es seguido con cuidado hasta que en un arrebato desaparece. Nadie lo ha visto, nadie sabe que pasó.

La desesperación es mala consejera. Y es ahí, que por escapar de aquella anarquía evaden el control y cruzan la frontera.

Al atardecer, llega un grupo de mujeres de vestir atractivo, jóvenes, de rostro casi infantil, que presentan su cédula para cruzar la frontera. El guarda fronterizo, con un guiño de ojo la pasa al otro lado; el gesto las delata, se trata de sexo servidoras en rumbo al poblado cercano donde tienen arreglado un trabajito.

No muy lejos, queda una última frontera que dista mucho del “aparente” desorden. Su espacio físico es más amplio y la atención a los furgones y a las personas es bastante mejor.

Pero, el que va más lejos quizá no se imagina que para llegar al Norte las fronteras son cada vez más complicadas y peligrosas.

Aquel sueño idílico se convierte paso a paso, en un camino hacia el terror. Un camino al infierno.

Los NNA acompañados y no acompañados emprenden un viaje equivocado –no es su culpa-, hacia un sueño donde no existe la *Tierra de Nunca Jamás*, el *País de las*

¹⁸ Ídem, Cap. V, pág. 78. Managua, 2010.

Maravillas o a la *Tierra de Nadie*. Eso es un sueño infantil. La realidad es diferente, es cruel y malvada.

Sin embargo, no todo camino conduce al averno y vale la pena seguir soñando, porque aunque “*los sueños, sueños son*”, dejar de soñar es abandonar nuestro futuro. ¡Qué importante es soñar que nuestro país es diferente y que es posible que lo sea!

Quiero cerrar este artículo citando a Castañeda¹⁹ y a Smith²⁰ refiriéndose a la política migratoria estadounidense, la cual está ineludiblemente conectada a las políticas de México, Centroamérica y el Caribe.

“Una propuesta migratoria viable y decidida incluye la cooperación latinoamericana y un serio esfuerzo estadounidense para conseguirla. En la región, los países de origen —que ahora son democracias debido, en parte, a las políticas estadounidenses— pueden ayudar a restringir la inmigración ilegal con estrategias valerosas y propias de estadistas, si pueden mostrarle a su electorado que están obteniendo algo a cambio... ‘Un modelo de desarrollo’ que ayudara a desarrollar la infraestructura, la educación, el Estado de derecho y la seguridad en México, en el Caribe y en Centroamérica, en un esfuerzo por estimular los índices de crecimiento y el aumento de empleos que, con el tiempo —aunque no de la noche a la mañana—, reducirán la migración a un nivel más acorde con las necesidades de Estados Unidos”²¹.

Pero lo que “*es bueno para el ganso es bueno para la gansa*” dice el refranero popular, y en este sentido, no hay pedir a los demás lo que no estás dispuesto a dar.

“... Estados Unidos deberá incluir la democracia, el respeto por el imperio de la ley y el desarrollo económico justo, entre las prioridades de su política exterior en América Latina. El tipo de instituciones que gobiernan América Latina y rigen su economía han tenido y continuarán teniendo un efecto importante en las presiones migratorias de la región. Por ejemplo, que la ayuda estadounidense y el acceso a los mercados estadounidenses se condicionaran al progreso en materia de derechos humanos demostraría que éstas son prioridades de primer orden en Estados Unidos, especialmente a las élites centroamericanas y mexicanas preocupadas por la posición de sus países en el mercado global”²².

¹⁹ Jorge Castañeda. Global Distinguished Professor of Politics and Latin American and Caribbean Studies de la New York University. Fue Secretario de Relaciones Exteriores de México de 2000 a 2003.

²⁰ Robert Smith. Profesor asistente de doctorado, Departamento de Sociología, Barnard College, e investigador del Instituto de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, Universidad de Columbia.

²¹ CASTAÑEDA, Jorge G. *Amanecer en América Latina. La oportunidad de un nuevo comienzo*. Pág. 7. New York, 2008.

²² SMITH, Robert. *Dilemas y perspectivas del sistema migratorio de América del Norte*. Ensayo, Pág. 16. Columbia, 2000.

Bibliografía consultada

1. CASTAÑEDA, Jorge G. *Amanecer en América Latina. La oportunidad de un nuevo comienzo*. Pág. 7. New York, 2008.
2. CRANSHAW, MI., ESTRADA, J y GONZÁLEZ, H. "Situación de niños, niñas y adolescentes que viajan no acompañados por la región centroamericana. Caso Nicaragua". Managua, 2010. Estudio exploratorio apoyado por Save the Children y OIM.
3. CORTÉS RAMOS, Alberto. *Apuntes sobre las tendencias migratorias en América Central en la segunda mitad del siglo XX*. Costa Rica. 2005.
4. ESTRADA SILVA, J. *El espejo oculto del mundo actual. Reflexiones sobre nuestro siglo*. Ensayo. Introducción. Managua, 2010.
5. FARER, Tom (ed.), *Beyond Sovereignty: Defending Democracy in the Americas*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1996.
6. SMITH, Robert. *Dilemas y perspectivas del sistema migratorio de América del Norte*. Ensayo, Pág. 16. Columbia, 2000.